



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**



**ECUADOR**

**INFORME DE GESTIÓN  
Nro. FGE-CGP-IG-24-0001**

**FISCALÍA PROVINCIAL DE ESMERALDAS**  
*enero-diciembre, 2024*

## TABLA DE CONTENIDOS

|              |  |           |
|--------------|--|-----------|
| <b>1</b>     | <b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>   | <b>1</b>  |
| <b>2</b>     | <b><u>DESARROLLO DEL INFORME</u></b>   | <b>4</b>  |
| <b>2.1</b>   | <b>FISCALÍA PROVINCIAL DE ESMERALDAS</b>   | <b>5</b>  |
| <b>2.1.1</b> | <b>EJE 1. TRANSPARENCIA</b>  | <b>5</b>  |
| 2.1.1.1      | Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción   | 5         |
| <b>2.1.2</b> | <b>EJE 2. EFECTIVIDAD</b>  | <b>5</b>  |
| 2.1.2.1      | Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos. | 6         |
| <b>2.1.3</b> | <b>EJE 3- INNOVACIÓN</b>   | <b>15</b> |
| 2.1.3.1      | Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía. | 15        |
| 2.1.3.2      | Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.   | 15        |
| <b>3</b>     | <b><u>CONCLUSIONES</u></b>   | <b>18</b> |
| <b>4</b>     | <b><u>RECOMENDACIONES</u></b>  | <b>18</b> |

## INFORME DE GESTIÓN 2024

### FISCALÍA PROVINCIAL DE ESMERALDAS

#### 1 INTRODUCCIÓN

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Fiscalía General del Estado establece las atribuciones y responsabilidades del Fiscal Provincial:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 en base a las atribuciones y responsabilidades del Fiscalía Provincial, se ha dado cumplimiento a las consultas sobre solicitudes de archivo y dictámenes abstentivos, de manera ágil y oportuna emitiendo su resolución ya sea de revocatoria o ratificación.

En total del período comprendido entre enero a diciembre del año 2024 se han emitido **60** resoluciones del Fiscal Provincial.

Se ha dispuesto iniciar la investigación pre procesal penal en **13** Noticias del Delito Ingresadas a la Fiscalía de Fuero Provincial en el año 2024 las cuales se está impulsando de oficio por el Fiscal Provincial o a petición de parte despachando las solicitudes realizadas de manera ágil y oportuna.

Conforme se ha ido implementando las resoluciones, circulares, reglamento interno, instructivos, manuales de organización y procedimientos de nuestra Máxima Autoridad estas han sido socializadas a todos y cada uno de los Funcionarios de la Fiscalía Provincial de Esmeraldas a fin de que dentro de sus competencias sean ejecutadas para lo que se está realizando el correspondiente seguimiento.

En el presente documento se informara sobre las actividades realizadas en la provincia en el ámbito de acción, número y estado de las causas respecto de las investigaciones pre procesal y procesal penales; así como, las resueltas.

Se ha articulado acciones de investigación pre procesal y procesal penal con las otras entidades operativas del Sistema Especializado Integral de Investigación, de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel provincial.

Se ha articulado y coordinado la ejecución de las medidas de protección a víctimas, testigos y otros participantes del proceso penal a nivel provincial, fortaleciendo la atención a las mismas.

En consecuencia y en base a las atribuciones y responsabilidades del Fiscal Provincial se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 de la Constitución de la República del Ecuador, garantizando el acceso a la justicia de la ciudadanía, Instrumentos Internacionales y de más cuerpos legales así como resoluciones y directrices Institucionales.

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas cuenta con un total de **114** servidores y trabajadores, de los cuales **92** son misionales y **22** de apoyo del total de servidores, el **51 %** son mujeres y el **49 %** hombres.

Se cuenta con **28** agentes fiscales, con su respectivo equipo conformado, como mínimo, por un (1) asistente y un (1) secretario.

En ciertos casos, por necesidad institucional, 1 fiscal debe atender 02 fiscalías por ejemplo: Fiscalía de tránsito 1 y 2; fiscalía de delitos acuáticos, en los cantones Eloy Alfaro, Borbón, San Lorenzo, Quinindé y SAI.

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas da atención a la ciudadanía, a través de **35** fiscalías, de las cuales, **10** son fiscalías multicompetentes; es decir, procesan delitos de todo tipo, y **22** son especializadas en temas como: (patrimonio ciudadano, personas y garantías, administración pública, violencia de género, justicia juvenil, fe pública, accidentes de tránsito, acuáticos), 1 fiscalía de flagrancias, 1 fiscalía de actos administrativos y 1 de Fuero Provincial

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas cuenta con el servicio de Atención Integral - SAI (06 unidades) que busca principalmente, orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido entre fiscales, psicólogos, médicos legales, trabajadores sociales, con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario.

En el año 2024 la tasa de fiscales es de 4,91 fiscales por cada 100 mil habitantes. Esto quiere decir que, para cumplir de forma fehaciente con su misión la Fiscalía Provincial necesitaría contar con 48 agentes fiscales, y para llegar a este número, el Consejo de la Judicatura, quien tiene la competencia de designar Agentes Fiscales, debería dotar de 22 agentes fiscales.

Evidentemente, la Fiscalía General del Estado ha desarrollado sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana.

Actualmente, la fiscalía cuenta con el 40% en infraestructura propia, el 30% arrendada, 30% convenio, cuenta con un parque automotor de 8 vehículos, de los cuales el 50% se encuentra en estado regular y el 50% deteriorados, recalmando que todos los vehículos han cumplido su vida útil.

## **2 DESARROLLO DEL INFORME**

### **2.1 FISCALÍA PROVINCIAL ESMERALDAS**

Las acciones realizadas de enero a diciembre del año 2024 en la Fiscalía Provincial de Esmeraldas en función de los 3 ejes de gestión se detallan de la siguiente manera:

- TRANSPARENCIA
- EFECTIVIDAD
- INNOVACIÓN

A continuación, se detallan las principales acciones y resultados de la gestión institucional durante lo que va del año 2024 de la Fiscalía Provincial de Esmeraldas en concordancia con los ejes de gestión.

#### **2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA**

##### **2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción**

A fin de dar cumplimiento al eje de transparencia la Fiscalía Provincial de Esmeraldas por intermedio de sus funcionarios se ha puesto al alcance de la ciudadanía sus actuaciones, dando atención a los usuarios que así lo requieran directamente por el Fiscal Provincial quien ha asesorado de manera personalizada.

Se da apertura al abogado y usuarios a los expedientes para defensa oportuna, igual a la víctima en los diferentes delitos y dando principal atención a las víctimas de violencia de género, delitos sexuales a menores de edad, entre otros otorgándoles de forma inmediata medidas de protección.

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas ha brindado las facilidades para asegurar el acceso a la justicia garantizando la atención a toda la ciudadanía en igualdad de condiciones y garantizando sus derechos con una asesoría integral dado a conocer los servicios que presta la Fiscalía Provincial de Esmeraldas.

Cuando han requerido las Diferentes Instituciones sean estas Pùblicas o Privadas se han otorgado datos estadísticos sobre diferentes tipos de delitos, previo análisis de pertinencia.

Se realizó el Proceso de Rendición de Cuentas de la Fiscalía Provincial de Esmeraldas 2024 conforme a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la deliberación pública de la Fiscal Provincial de Esmeraldas fue llevada a cabo el día lunes 19 de marzo de 2024 a las 10h00, a través de la herramienta Facebook live, y la plataforma zoom.

Como resultado a estas acciones se ha conseguido garantizar el libre acceso a la información de forma completa, veraz y oportuna, mejorando permanente de todos los procesos administrativos y actuaciones jurídicas, celeridad, calidez en la atención a las víctimas, sin discriminación y con énfasis en la población de atención prioritaria o en situación de vulnerabilidad.

## **2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD**

### **2.1.2.1 Objetivo estratégico No. 2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.**

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas en cumplimiento de su misión a fin de garantizar el acceso a la justicia ha enfocado su esfuerzo en mejorar los procesos de atención al usuario y la gestión misional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, ha realizado las siguientes acciones:

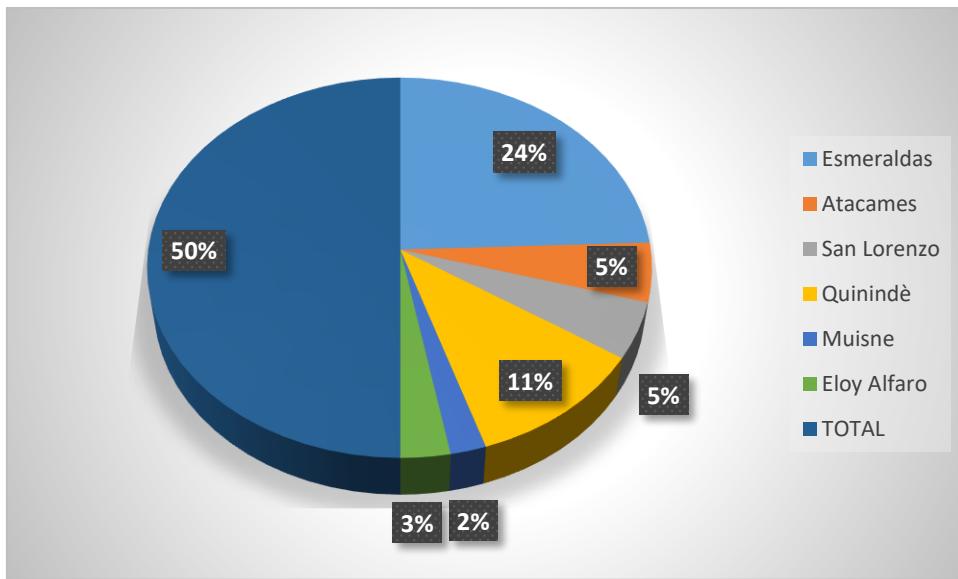
Se ha puesto en nuestro conocimiento los documentos emitidos por la Dirección de Política Criminal estos a su vez se ha replicado al personal de la Fiscalía Provincial de Esmeraldas a fin de que puedan ser analizados y ponerlos en práctica en el desarrollo de los procesos investigativos.

Mejoramiento de la Calidad de la actuación fiscal optimizando recursos y personal al realizar despachos correspondientes de las Unidades Especializadas y Multicompetentes.

En la Fiscalía Provincial de Esmeraldas han ingresado 4.579 noticias del delito, correspondiente a lo que va del año 2024.

**Tabla 1. Noticias del delito en el período enero a diciembre de 2024**

| CANTÓN       | NOTICIAS DEL DELITO |
|--------------|---------------------|
| Esmerealdas  | 4454                |
| Atacames     | 913                 |
| San Lorenzo  | 875                 |
| Quinindé     | 1973                |
| Muisne       | 382                 |
| Eloy Alfaro  | 530                 |
| <b>TOTAL</b> | <b>9127</b>         |

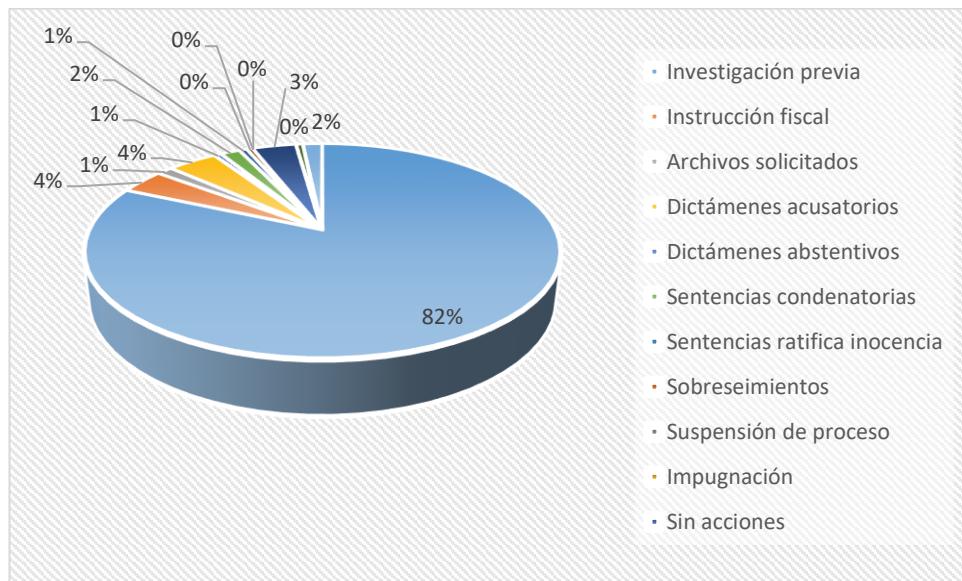


**Fuente:** Fuente: (SIAF, KIBANA, Dirección de Estadística y Sistemas de Información FGE, entre otros)

**Elaboración:** (Fiscalía Provincial de Esmeraldas Ab. Yimabel Diaz)

**Tabla 2. Noticias del delito clasificadas por estado procesal período comprendido entre Enero a diciembre del año 2024.**

| ESTADOS PROCESALES            | NOTICIAS DEL DELITO (NDDS) |
|-------------------------------|----------------------------|
| Investigación previa          | 7465                       |
| Instrucción fiscal            | 341                        |
| Archivos solicitados          | 118                        |
| Dictámenes acusatorios        | 375                        |
| Dictámenes abstentivos        | 54                         |
| Sentencias condenatorias      | 147                        |
| Sentencias ratifica inocencia | 58                         |
| Sobreseimientos               | 45                         |
| Suspensión de proceso         | 0                          |
| Impugnación                   | 0                          |
| Sin acciones                  | 327                        |
| Archivo aceptado              | 52                         |
| Otros                         | 145                        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>9127</b>                |



**Fuente:** Fuente: (SIAF, KIBANA, Dirección de Estadística y Sistemas de Información FGE, entre otros)

**Elaboración:** (Fiscalía Provincial de Esmeraldas Ab. Yimabel Diaz)

**Tabla N° 3. Tipos penales más denunciados en el período Enero - Octubre 2024**

| NOTICIAS DEL DELITO  | TOTAL       |
|--|-------------|
| ROBO   | 1729        |
| EXTORCIÓN  | 1125        |
| INTIMIDACIÓN   | 1065        |
| VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR | 743         |
| TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN    | 377         |
| ASESINATO  | 419         |
| ESTAFA   | 453         |
| DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA  | 240         |
| TENECIA Y PORTE DE ARMAS   | 202         |
| HURTO  | 236         |
| LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO                         | 219         |
| OTROS HECHOS PENALES   | 2319        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>9127</b> |

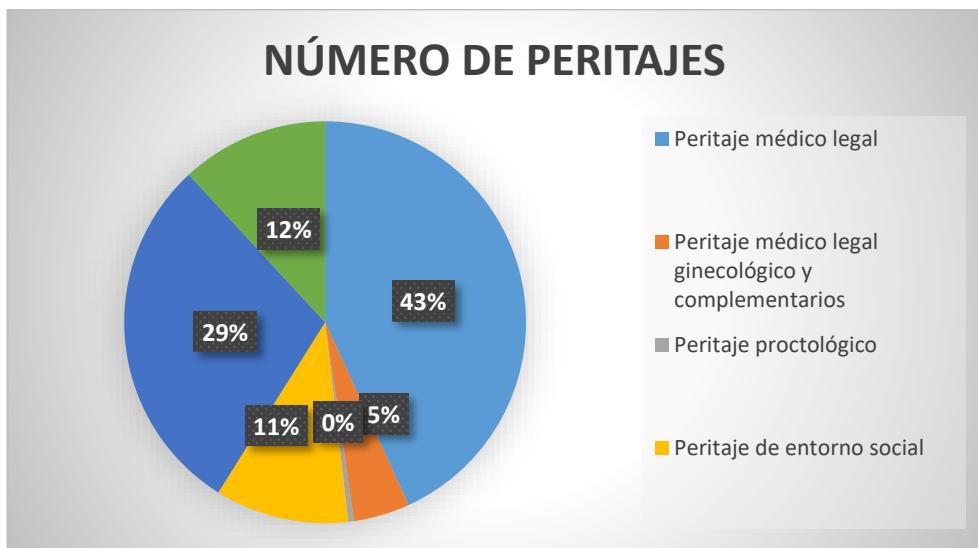


**Fuente:** Fuente: (SIAF, KIBANA, Dirección de Estadística y Sistemas de Información FGE, entre otros)

**Elaboración:** (Fiscalía Provincial de Esmeraldas Ab. Yimabel Diaz)

**Tabla 4. Peritajes integrales en el período enero a diciembre de 2024.**

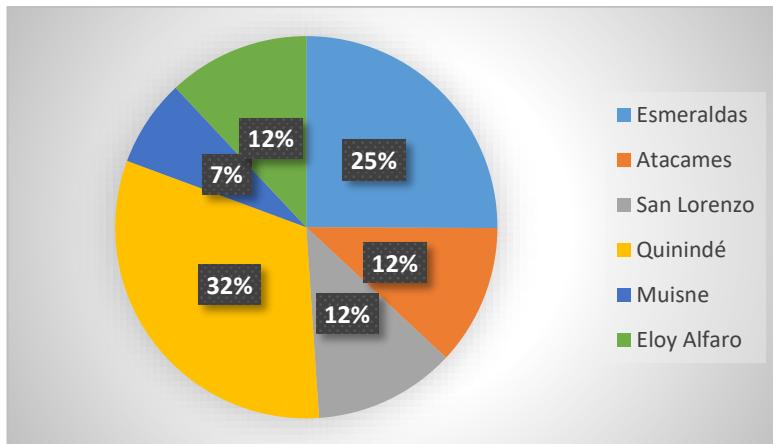
| NOMBRE DEL PERITAJE                                  | NÚMERO DE PERITAJES |
|--|---------------------|
| Peritaje médico legal                                | 1884                |
| Peritaje médico legal ginecológico y complementarios | 197                 |
| Peritaje proctológico                                | 20                  |
| Peritaje de entorno social                           | 470                 |
| Peritaje Psicológico                                 | 1274                |
| Peritaje en Cámara de Gesell                         | 518                 |



**Fuente:** Información remitida por la Mgtr. Sonia Valeria Jarrín Tocto, Coordinadora de la SAI Esmeraldas.

**Tabla 5. Noticias del Delito en Violencia de Género por cantón en el período enero a diciembre de 2024**

| CANTON       | DELITOS     |
|--------------|-------------|
| Esmeraldas   | 272         |
| Atacames     | 129         |
| San Lorenzo  | 130         |
| Quinindé     | 344         |
| Muisne       | 80          |
| Eloy Alfaro  | 130         |
| <b>TOTAL</b> | <b>1085</b> |



**Fuente:** Fuente: (SIAF, KIBANA, Dirección de Estadística y Sistemas de Información FGE, entre otros)

**Elaboración:** (Fiscalía Provincial de Esmeraldas Ab. Yimabel Diaz)

Se puede destacar que el SPAVT-Esmeraldas, en el seguimiento de cada trámite de protección en varios de los casos asignados al SPAVT-Esmeraldas se ha logrado tener la conclusión del proceso penal con sentencia condenatoria y en los demás casos se encuentran en proceso.

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Intervención Integral se ha brindado protección y asistencia a los protegidos.

Se coordinó con las casas de Acogidas de otras provincias con la finalidad de tramitar el acogimiento institucional para salvaguardar la integridad de la persona protegida.

Contando con la logística (vehículos) se ha procedido, brindar tratamientos psicológicos en sus domicilios, en vista de que los protegidos residen en sectores rurales.

La protección y asistencia a víctimas, testigos y otros participantes es una de las competencias de la Fiscalía Provincial de Esmeraldas, misma que se efectúa a través del Sistema Provincial de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes (SPAVT).

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, el sistema cuenta con un total de 51 personas protegidas a nivel provincial, de las cuales 44 son víctimas directas, 6 participantes en el proceso penal.

De las 51 personas protegidas 28 pertenecen al género femenino que representa el 54% y 23 al género masculino que equivale al 46%.

A fin de garantizar el cumplimiento de la asistencias penales internacionales asignadas por la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales se ha designado un Responsable Provincial a fin de dar el seguimiento correspondiente y dar cumplimiento en los tiempos establecidos.

En relación a las solicitudes de inhibición, excusa y recusación presentadas por los agentes fiscales de la Provincia una vez ingresadas al Despacho Provincial de manera inmediata se ha realizado el análisis correspondiente para posterior emitir una resolución sea está aceptando o negando las solicitudes ingresadas.

Como resultado a estas acciones se ha conseguido efectividad para cumplir con los procesos de gestión, en la búsqueda del acceso a la justicia, a través de un trabajo coordinado para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

Efectividad para judicializar las principales redes criminales, la corrupción y el crimen organizado. Además, violencia de género, violencia intrafamiliar y delitos sexuales y, en general, fenómenos criminales contra minorías y grupos sociales vulnerables, creando grupos de trabajo interinstitucional e internacional.

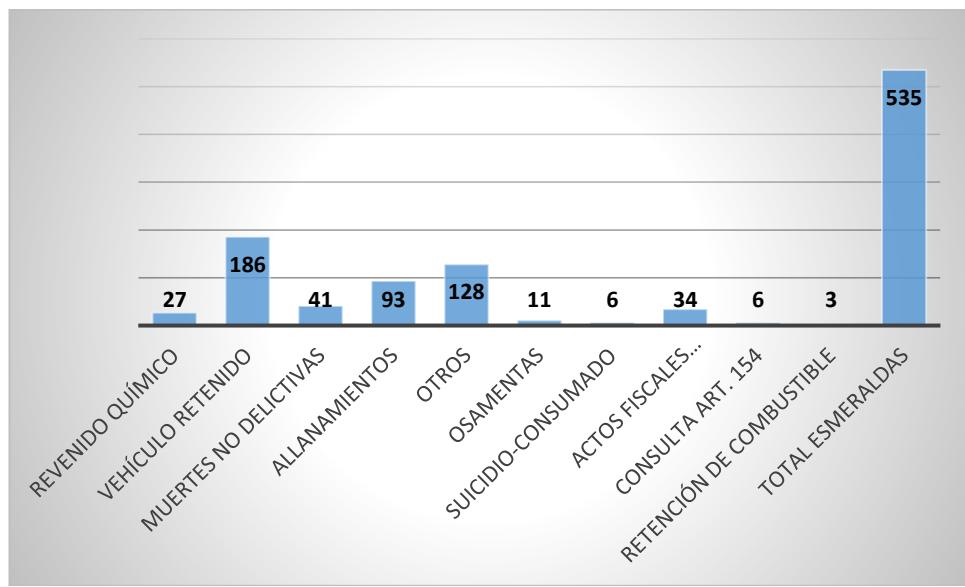
Dentro de las acciones que contribuyen a las investigaciones especializadas en las etapas pre procesal y procesal penal solicitadas por los fiscales nivel provincial se han solicitado peritajes de atención integral, se han obtenido durante el período enero a diciembre de 2024 lo siguiente:

Durante el primer semestre del año 2024 las actuaciones administrativas han sido

realizadas conforme se han ido presentando, siendo en mayor número la de personas desaparecidas en un total de 68.

**Tabla 6. Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2024**

| NOMBRE DE LA ACTUACIÓN         | NUMERO     |
|--------------------------------|------------|
| REVENIDO QUÍMICO               | 27         |
| VEHÍCULO RETENIDO              | 186        |
| MUERTES NO DELICTIVAS          | 41         |
| ALLANAMIENTOS                  | 93         |
| OTROS                          | 128        |
| OSAMENTAS                      | 11         |
| SUICIDIO-CONSUMADO             | 6          |
| ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS | 34         |
| CONSULTA ART. 154              | 6          |
| RETENCIÓN DE COMBUSTIBLE       | 3          |
| <b>TOTAL ESMERALDAS</b>        | <b>535</b> |

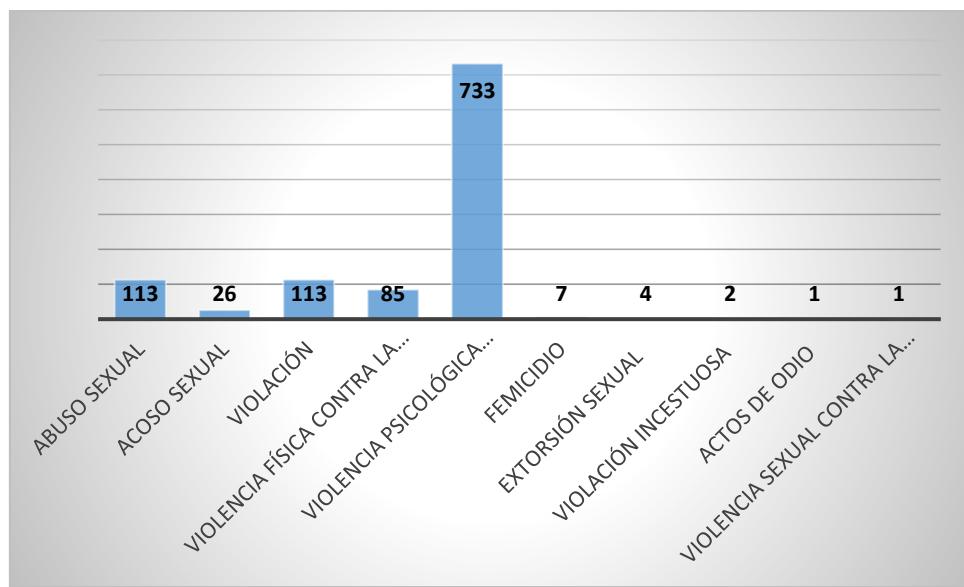


**Fuente:** Información remitida por la Dra. Alicia Banguera Zambrano, Agente Fiscal de Actos Administrativos de Esmeraldas.

Los delitos por violencia de género son el resultado del comportamiento de la sociedad que afectan en su gran mayoría a mujeres y niños y la familia lo que ocasiona trastornos familiares en varias instancias como psicológicas y sociales, de lo cual la provincia de Esmeraldas no es la excepción, habiendo recibido este tipo de noticias en todos los cantones tal como se detalla en las siguientes tablas.

**Tabla 7. Noticias del Delito más frecuentes en Violencia de Género en el período enero – diciembre 2024.**

| NOTICIAS DEL DELITO EN VIOLENCIA DE GENERO<br>EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2024 | Total       |
|--|-------------|
| Abuso sexual   | 113         |
| Acoso sexual   | 26          |
| Violación  | 113         |
| Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar                    | 85          |
| Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar               | 733         |
| Femicidio  | 7           |
| Extorsión sexual   | 4           |
| Violación incestuosa   | 2           |
| Actos de odio  | 1           |
| Violencia sexual contra la mujer   | 1           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1085</b> |



**Fuente:** Fuente: (SIAF, KIBANA, Dirección de Estadística y Sistemas de Información FGE, entre otros)

**Elaboración:** (Fiscalía Provincial de Esmeraldas Ab. Yimabel Diaz)

### **2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN**

**2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.**

**2.1.3.2 Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.**

En base a los sistemas Informáticos implementados en la Fiscalía General del Estado y a que estos han estado actualizándose conforme a las exigencias se ha estado trabajando y usando las tecnologías actuales que están en constante cambio según las necesidades tanto de funcionarios como de usuarios.

Con la finalidad de Fortalecer la gestión del talento humano, generar un óptimo ambiente laboral que garantice la salud, seguridad, higiene y bienestar de los servidores y trabajadores de la fiscalía provincial de Esmeraldas.

Se ha dado seguimiento a cada uno de los Funcionarios de la Provincia de Esmeraldas sobre los eventos de capacitación de manera virtual en base a las convocatorias realizadas por la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Misional quienes han implementado plataformas virtuales para el cumplimiento de los procesos de capacitación así como eventos virtuales mediante la plataforma Zoom.

Se ha procedido a dar atención a la plataforma de violencia de género gestionando los formularios ingresados por las víctimas de dichos delitos haciendo un análisis de manera inmediata para dar atención oportuna a las víctimas de dichos delitos.

En relación a la ventanilla virtual implementada y los requerimientos ingresados en la Fiscalía Provincial de Esmeraldas se ha procedido a verificar y direccionar a cada una de las Unidades Misionales Especializadas y Multicompetentes así como a las Unidades Administrativas según el caso.

Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades especializadas, Multicompetentes y administrativas y misionales se encuentren en óptimas condiciones.

La Dirección de Recursos Provincial de la Fiscalía Provincial de Esmeraldas, cuya Misión es dirigir la administración y provisión de los servicios y recursos de ésta Fiscalía; de igual manera, la articulación de los servicios técnicos a las unidades fiscales en territorio, se dedicó en lo que va del año 2024 a proporcionar una atención prioritaria en los diversos tipos de Gestión de su ámbito, resaltando y aplicando siempre la ética y los ejes de la Gestión de FGE, hemos logrado generar cambios que están reflejados en un mejor servicio a la ciudadanía y por lo tanto en una mejor imagen institucional, con un presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas para el año 2024 en el primer semestre tenemos:

| <b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b> | <b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b> | <b>% EJECUTADO</b> |
|-------------------------------|------------------------------|--------------------|
| 356.472,22                    | 311.994,26                   | 87.52              |

Con la finalidad de fortalecer cada día los procesos de contratación ha capacitado, en las áreas correspondientes como son de Contratación Pública, Sistema Informático del Ministerio de Finanzas, Contraloría, etc.

Se ha innovando utilizando las herramientas informáticas que provee el Estado que son de uso exclusivo para el área financiera y que van de la mano con la aplicación de las Leyes, Reglamentos y más normativas que rigen nuestras actividades diarias en el área Administrativo Financiero, y que permiten alcanzar de forma eficiente y económica las metas propuestas por la Institución.

Como resultado a estas acciones se ha conseguido reestructurar los procesos administrativos y misionales generando cambios en los procedimientos, con el fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía, a través de una administración organizacional del capital humano, gestión y administración eficiente de recursos presupuestales; así como la reingeniería de procesos y procedimientos, apoyados en la tecnología; y, en la cooperación y la creación de grupos interinstitucionales.

### **3. Conclusiones**

La Fiscalía Provincial de Esmeraldas enmarcada a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, Leyes, Reglamentos, Estatutos y Directrices Institucionales en el primer semestre del año de 2024 ha dado fiel cumplimiento a la Misión y Visión Institucionales en apego a los valores de integridad, honestidad, respeto, transparencia, trabajo en equipo, independencia, imparcialidad y encaminando su accionar el base a los Ejes establecidos por nuestra máxima Autoridad que apuntan hacia una transformación institucional, como son la innovación, transparencia y efectividad, en tal razón se ha logrado los resultados detallados en el Informe que antecede siempre con y compromiso de superación para la transparencia de la gestión y la efectividad en la reducción de la impunidad.

### **4. Recomendaciones**

Una vez instituido el Plan Estratégico Institucional de la Fiscalía General del Estado se recomienda dar seguimiento periódico al cumplimiento de cada uno de los parámetros establecidos en el mismo realizando las acciones correspondientes para fortalecimiento de la lucha contra la corrupción.

En la medida de lo posible se recomendaría la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y recurso humano a corto plazo para de esta manera tener mejores resultados.

---

Ab. Carlos Hermelindo Espinoza Arteaga

**FISCAL PROVINCIAL DE ESMERALDAS**